

Dec. No. 8522, que nombra al señor Antonio Jorge Moreno Cónsul General de la República en Medellín, Colombia, y al señor José Rafael Espaillat Cónsul General de la República en Miami.

G. O. No. 8726-Bis, del 3 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8522

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El señor Antonio Jorge Moreno queda nombrado Cónsul General de la República en Medellín, Colombia.

Art. 2.— El señor José Rafael Espaillat queda nombrado Cónsul General de la República en Miami.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 21 días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y dos; años 119o de la Independencia y 99o de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8523, que nombra al señor Dante Antonio Luna Pérez Cónsul de la República en Ponce, Puerto Rico.

G. O. No. 8726-Bis, del 3 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8523

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Dante Antonio Luna Pérez queda nombrado Cónsul de la República en Ponce, Puerto Rico.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 21 días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y dos; años 1190 de la Independencia y 990 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8524, que nombra al señor Luis Cuello Mainardi Primer Secretario adscrito a la Representación de la República ante la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

G. O. No. 8726-Bis, del 3 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8524

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Luis Cuello Mainardi queda nombrado Primer Secretario adscrito a la Representación de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).